



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3583

C/1491/2025

Montevideo, 24 de noviembre de 2025

Señor Ministro de Economía y Finanzas,
economista Gabriel Oddone.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Agustín Quintana Puñales.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



Montevideo, 24 de noviembre de 2025

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes

Diputado Sebastián Valdomir

Presente.-

De mi mayor consideración:

En ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, vengo a promover el siguiente pedido de informes al Ministerio de Economía y Finanzas.

PEDIDO DE INFORME

1. ¿Qué programas, políticas o planes específicos dirigidos a jóvenes de entre 18 y 30 años implementa actualmente su Ministerio?

2. ¿Qué presupuesto anual se destina a estas políticas y cuál ha sido su ejecución en los últimos tres ejercicios?

3. ¿Existen indicadores de impacto, metas o evaluaciones realizadas sobre los programas destinados a la juventud?

4. ¿Qué mecanismos de participación juvenil (consejos, mesas de diálogo, instancias consultivas) ha promovido su Ministerio en el período de gobierno?



5. ¿Qué acciones se desarrollan en coordinación con el Instituto Nacional de la Juventud (INJU) u otros organismos vinculados a la franja etaria?

6. ¿Qué políticas específicas se aplican para jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, discapacidad, minorías étnicas o territorios del interior del país?

Alvaro Agustín Quintana Puñales

Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 24/11/25	CARPETA N° 1481/025
HORA 17:27	ASUNTO N° 3560
FUNCIONARIO	